

Índice General

Página

PRÓLOGO	33
CURRÍCULUM VITAE ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE GONZALO QUINTERO OLIVARES	37

PRIMERA PARTE

PRINCIPIOS DE DOGMÁTICA Y DE POLÍTICA CRIMINAL

DESDE SALAMANCA, UN POCO DE HISTORIA	69
IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE	
I. Introducción	69
II. Algunas reflexiones de la escuela de salamanca con contenido penal	70
III. La denominada «Escuela Moderna de Salamanca» y la traducción y difusión de la obra de Jeremías Bentham	73
IV. Dorado Montero. Salamanca y el Derecho penal en la época de la Restauración	78
V. José Antón Oneca. Defensa de la racionalidad en el recurso al Derecho penal	80
VI. A modo de conclusión	82
Referencias bibliográficas	82

LA CONCEPCIÓN LISZTEANA DE LA POLÍTICA CRIMINAL ENTRE LAS CIENCIAS PENALES	87
JOSÉ LUIS DÍEZ RIPOLLÉS	
I. Las ciencias penales y su contenido	87
II. El derecho penal y la ciencia del derecho penal	89
III. La política criminal	97
EL «DIÁLOGO ENTRE TRIBUNALES» EN LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE «NE BIS IN IDEM»	105
NICOLÁS GARCÍA RIVAS	
I. Rasgos definitorios del <i>ne bis in idem</i> en el sistema constitucional español	105
II. El <i>ne bis in idem</i> en la jurisprudencia del TEDH. El Protocolo 7 CEDH	113
III. El <i>ne bis in idem</i> en el espacio jurídico de la Unión Europea	119
1. <i>Dimensión nacional y supranacional del «ne bis in idem»</i>	<i>119</i>
2. <i>La dimensión «nacional» del «ne bis in idem». El papel del art. 4 del Protocolo 7 CEDH y las 3 Sentencias de 20 de marzo de 2018</i>	<i>124</i>
3. <i>La dimensión «supranacional» del «ne bis in idem». Art. 54 CAAS y art. 50 CDFUE</i>	<i>127</i>
IV. Resumen y conclusiones	132
ALGUNAS NOTAS SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL LEGISLADOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL PROCESO PENAL	135
JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA	
I. Introducción	135
II. Las cautelas en la Unionización del Proceso penal	139
III. La recepción española	140

IV. Las consecuencias de la Unionización: los nuevos roles jurisdiccionales	146
V. Las dificultades del «trasplant jurisdiccional»	148
VI. La relevancia de la cláusula de no regresión	150
UNA DISCESA NEL MAELSTROEM	153
GAETANO INSOLERA	
L'ATTUALE CRISI DELLA «LEGALITÀ» NEL SISTEMA PENALE ITALIANO	167
ALESSIO LANZI	
APUNTES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE DERECHO PENAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	171
FERNANDO MIRÓ LLINARES	
I. Inteligencia artificial: más allá de los robots	171
II. Retos penales, actuales, de la IA	173
III. Límites y condiciones para un uso ético de la IA en el Sistema de justicia penal	180
«REPRESIÓN PENAL Y ESTADO DE DERECHO» CUATRO DÉCADAS DESPUÉS	189
FERMÍN MORALES PRATS	
I. Introducción	189
II. El anhelo de transformación democrática de la legislación penal en los años setenta y ochenta	190
III. Hacia el populismo punitivo	191

	<i>Página</i>
IV. Crisis de la legalidad penal la descomposición de la cultura garantista: la irrupción de la nueva Edad Media	195
V. ¿Es posible la utopía garantista?	202
MANDATOS ANTIJURÍDICOS Y ESTADO DE DERECHO	207
LORENZO MORILLAS CUEVA	
I. Introducción	207
II. Obediencia debida y desobediencia justificada	212
1. <i>Cuestiones preliminares</i>	212
2. <i>Obediencia debida como visión retrospectiva y cumplimiento de un deber</i>	213
3. <i>Mandatos antijurídicos obligatorios</i>	217
4. <i>La integración de la obediencia debida en otras eximentes o en el error</i>	223
DIGRESIONES SOBRE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PENAL: ANÁLISIS DE UN CASO	225
ENRIQUE ORTS BERENGUER	
I. Planteamiento	225
II. Hechos probados	228
III. Argumentación	229
1. <i>El punto de vista del fiscal</i>	229
2. <i>Los puntos de vista de los abogados defensores</i>	232
3. <i>El punto de vista de un jurista ajeno al caso</i>	233
A VUELTAS CON LOS LÍMITES ENTRE EL DERECHO PENAL Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO	235
MARC SALAT PAISAL	
I. Introducción	235

II. La explicación ontológica sobre las diferencias entre el Derecho penal y el administrativo sancionador	238
1. <i>Las teorías cualitativas</i>	238
2. <i>Las teorías cuantitativas</i>	240
3. <i>Las teorías formales</i>	242
4. <i>Las teorías mixtas o valorativas</i>	243
III. Toma de posición y reflexión final	244
DE NUEVO SOBRE EL MONISMO O DUALISMO EN EL DERECHO PENAL	251
ÁNGEL JOSÉ SANZ MORÁN	
IL DIRITTO PENALE OGGI IN ITALIA QUALE «PRIMA RATIO»	271
LUIGI STORTONI	
DELITOS Y PENAS: UNA DIALÉCTICA DE SUFRIMIENTOS	281
JOSEP M. TAMARIT SUMALLA	
I. Lo justo y lo injusto	281
II. Dolor y Derecho penal	285
III. El daño moral	287
IV. El daño causado a la víctima en la responsabilidad penal	288
V. La valoración del dolor del infractor	290
VI. Conclusión	293
Referencias bibliográficas	293

SEGUNDA PARTE
TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO

LA CULPABILIDAD EN LA ENCRUCIJADA	299
MERCEDES ALONSO ÁLAMO	
EL FUNDAMENTO DE LA JUSTIFICACIÓN	313
PROFA. DRA. PAZ M. DE LA CUESTA AGUADO	
I. Cuestiones previas	313
II. Antijuridicidad y Justificación	315
1. <i>La ambigüedad en el derecho penal</i>	316
2. <i>Antijuridicidad y bien jurídico protegido</i>	318
3. <i>Crítica al concepto material de antijuridicidad</i>	320
4. <i>Excurso sobre los delitos de infracción de deber</i>	322
III. El fundamento de la Justificación	325
¿DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA «RESPONSABILIDAD PENAL DEL SUPERIOR POR LA NO EVITACIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR LOS SUBORDINADOS» A PARTIR DE SUS PROPIOS LÍMITES?	329
EDUARDO DEMETRIO CRESPO	
I. Introducción	330
II. Límites derivados de las categorías dogmáticas generales	332
1. <i>El principio de autorresponsabilidad</i>	332
2. <i>El principio de responsabilidad penal subjetiva</i>	333
3. <i>El principio del dominio del hecho</i>	334

III. Límites intrínsecos al Derecho penal empresarial	336
1. <i>El enfoque vinculado a la organización y la delegación de competencias</i>	336
2. <i>Solo delitos vinculados al establecimiento</i>	337
2.1 <i>La empresa como fuente de peligro</i>	337
2.2 <i>Bienes jurídicos de terceros ajenos a la empresa</i>	337
IV. Precisión y combinación de los límites anteriores	338
1. <i>Ámbito de competencia o tareas encomendadas</i>	338
2. <i>Funciones y fines de la empresa</i>	338
3. <i>Realización del hecho en interés de la empresa</i>	339
4. <i>Utilización de recursos fácticos o jurídicos de la empresa</i>	339
V. Política de la firma	340
VI. Conclusiones	340
VII. Bibliografía	341

LA CONCEPCIÓN DE LA NORMA PENAL Y SUS CONSECUENCIAS EN EL ÁMBITO DEL INJUSTO IMPRUDENTE 345

ESTHER HAVA GARCÍA

MIEDO INSUPERABLE: LA INSUPERABILIDAD COMO REQUISITO ADICIONAL 363

DIEGO-M. LUZÓN PEÑA

I. Introducción	363
II. La insuperabilidad o superabilidad del miedo	364
1. <i>Posiciones subjetivas y objetivas sobre la insuperabilidad</i>	364
2. <i>Posición propia</i>	366

	<i>Página</i>
3. <i>Atenuación por miedo superable</i>	370
4. <i>Supuestos de males: casuística, disculpa del exceso de causas de justificación</i>	370
III. Dedicatoria	372
ALGUNAS CUESTIONES SOBRE EL PERDÓN DEL OFENDIDO	375
ARACELI MANJÓN-CABEZA OLMEDA	
I. Consideraciones previas	375
II. Las distintas regulaciones del perdón en el Código de 1995	379
1. <i>El texto de 1995</i>	379
2. <i>La reforma operada por la Ley Orgánica 15/2003</i>	380
3. <i>La reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015</i>	381
III. ¿Qué es lo que se extingue con el perdón?	387
EL VIAJE SIN RETORNO DE LOS DELITOS DE PELIGRO	393
MARIA MARQUÈS-BANQUÉ	
I. Introducción	393
II. De forma de tutela a técnica legislativa	395
III. La imposible excusa del Derecho penal europeo. Breve reflexión a propósito de los delitos ambientales	401
IV. Bibliografía	405
LA AGRAVANTE GENÉRICA DE DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO (ART. 22.4 CP)	409
ELENA B. MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS	
I. Introducción	409
II. La agravante genérica por motivos de discriminación del art. 22.4 CP	410

III. La nueva agravante genérica de discriminación por razón de género del art. 22.4 CP	414
1. <i>La agravante de discriminación por razón de sexo y su delimitación con la agravante de discriminación por razón de género</i>	415
2. <i>El ámbito de aplicación de la nueva agravante genérica de discriminación por razón de género</i>	420
IV. Una propuesta de lege lata	424

CONCEPTO DE AUTOR E IMPUTACIÓN OBJETIVO-SUBJETIVA: AUTORÍA DOLOSA O IMPRUDENTE (EN SU CASO, DE UN HECHO ILÍCITO). LA PREVISIBILIDAD OBJETIVO-SUBJETIVA. (UN ESTUDIO A LA LUZ DE LA CONCEPCIÓN SIGNIFICATIVA Y DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL)	425
--	-----

CARLOS MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ

I. Introducción. Una imputación personal objetivo-subjetiva	425
II. Los casos de peligrosidad mínima	428
III. Los casos de comportamiento alternativo conforme a Derecho	433
IV. Los casos de disminución del riesgo	436
V. Los casos de la causa sustitutoria	438
VI. Los casos de ausencia de previsibilidad de la realización de los elementos objetivos	439

«LOS DELITOS ESPECIALES Y LA TEORÍA DE LA PARTICIPACIÓN». UNA CRÍTICA AL ALCANCE Y APLICACIÓN DEL ART. 65.3 CP	441
---	-----

M.ª JOSÉ RODRÍGUEZ PUERTA

I. Introducción	441
II. La participación en los delitos especiales antes de 2004	443
1. <i>La solución doctrinal y jurisprudencial vigente el Código Penal de 1973</i>	443

	<u>Página</u>
2. <i>La solución doctrinal y jurisprudencial en vigencia del Código Penal de 1995</i>	446
III. La participación en los delitos especiales después de la incorporación del art. 65.3 CP	447
1. <i>La interpretación y alcance del art 65.3 CP. La Posición de la doctrina</i>	448
2. <i>La posición de la jurisprudencia a partir de las resoluciones del Tribunal Supremo</i>	451
IV. Reflexiones finales	454
LEY Y NORMA EN LA COMISIÓN POR OMISIÓN	457
JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ	
I. Introducción	457
II. Del tipo legal a la norma de conducta	458
1. <i>Tipo y normas</i>	458
2. <i>Prohibir</i>	459
3. <i>Matar</i>	460
III. La norma de conducta y la no actuación en evitación del resultado por un garante	463
1. <i>La posición de Armin Kaufmann</i>	463
2. <i>La doctrina dominante en Alemania</i>	464
3. <i>La perspectiva lingüística</i>	465
IV. Conclusión	469
¿LOCOS Y/O CULPABLES?	471
JUAN M. TERRADILLOS BASOCO	
I. Introducción	471
II. Locos: anomalía o alteración psíquica	473

	<i>Página</i>
III. Culpables: imputabilidad	478
IV. Locos y/o culpables: peligrosidad	480
V. Epílogo	484
Bibliografía	487
A VUELTAS SOBRE LA PRESCRIPCIÓN PENAL Y LA IMPRESCRIP- TIBILIDAD DEL DELITO	491
NÚRIA TORRES ROSELL	
I. Introducción	491
II. Sobre los delitos imprescriptibles	493
III. Antecedentes	494
IV. Reconocimiento de la imprescriptibilidad de determinados deli- tos en España	497
V. Reflexión final	504
DE NUEVO SOBRE LA AUTORÍA: ALGUNOS PROBLEMAS METO- DOLÓGICOS	505
TOMÁS S. VIVES ANTÓN	
M.ª LUISA CUERDA ARNAU	
I. Introducción	505
II. El concepto de autor en las teorías objetivas	506
1. Planteamiento	506
2. La teoría objetivo-formal que se defiende	507
III. La teoría dominante: el planteamiento de Roxin	508
IV. Nuevas precisiones metodológicas	510
V. A modo de conclusión	511

TERCERA PARTE

RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

LA TRANSMISIBILIDAD DE LA PENA DE MULTA EN LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES. SOBRE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PERSONALIDAD DE LAS PENAS A LAS PERSONAS JURÍDICAS 515

PATRICIA FARALDO CABANA

I.	Introducción	515
II.	El principio de personalidad de la pena y sus excepciones	519
III.	Efectos de las modificaciones estructurales en el mantenimiento de la personalidad de la persona jurídica	522
IV.	¿Se vulnera el principio de personalidad de las penas en la regulación penal de las modificaciones estructurales?	524
V.	Conclusiones	527

EL CONTENIDO DE LAS OBLIGACIONES DE SUPERVISIÓN, ORGANIZACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, REFERIDAS EN EL ART. 31 BIS 1. B), A LOS EFECTOS DE DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA 531

JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO

I.	Determinación del contenido de las obligaciones: El carácter normativo de la obligación: obligaciones genéricas y obligaciones específicas	531
II.	La determinación del incumplimiento de las obligaciones genéricas y específicas de control a los efectos indicados en el art. 31 bis b)	535
III.	Determinación del carácter grave del incumplimiento	536
IV.	La exclusión del modelo de organización y control como elemento determinante de obligaciones a los efectos del art. 31 bis 1. b)	538

V.	A título de ejemplo: responsabilidad de la persona jurídica por delitos de blanqueo de dinero (el caso «CaixaBank»)	540
----	--	-----

LA MEDICIÓN DEL RIESGO PENAL CORPORATIVO: PRINCIPALES PROBLEMAS 549

RAMÓN GARCÍA ALBERO

I.	Introducción	549
II.	El problema del objeto y el método en la identificación y evaluación del riesgo penal corporativo	552

EL PLANO CONSTITUCIONAL EN LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS 565

JOSÉ L. GONZÁLEZ CUSSAC

I.	Premisa	565
II.	Principio de legalidad	566
III.	Principios derivados del principio de legalidad	568
IV.	Principio de proporcionalidad	574
V.	¿Un «cuerpo extraño» en un Derecho penal constitucionalmente fundamentado?	575

PERSONA JURÍDICA Y DERECHO SANCIONADOR ADMINISTRATIVO 577

LUIS GRACIA MARTÍN

I.	La supuesta capacidad de infracción y de sanción administrativas de la persona jurídica, y su reversión al Derecho penal	578
II.	La negación de la capacidad infractora y de sanción de la persona jurídica en la doctrina del Derecho de contravenciones alemán	581
III.	La doctrina española que niega la capacidad de culpabilidad de la persona jurídica también en el Derecho sancionador administrativo	583

IV. La culpabilidad «modulada» de la persona jurídica y, con esta, la liquidación y aniquilación del Derecho sancionador administrativo	588
V. A modo de conclusión y perspectivas	599

CUARTA PARTE
SISTEMA SANCIONADOR

LA INOCUIZACIÓN COMO OBJETIVO PUNITIVO	605
VICENTA CERVELLÓ DONDERIS	

I. Introducción	605
II. El pensamiento doctrinal de la prisión como aislamiento social	606
III. Privación de libertad de larga duración y fines de la pena	611
IV. La inocuización en la moderna reforma penal	615
V. Consecuencias de la utilización del aislamiento como elemento punitivo	618
VI. Conclusiones	623
VII. Bibliografía	625

DEL PUNITIVISMO PENAL AL PUNITIVISMO ADMINISTRATIVO: BREVES NOTAS SOBRE LA EXPERIENCIA ITALIANA	627
LUIGI FOFFANI MARIA JOSÉ PIFARRÉ	

I. Introducción	627
II. Los modelos: a) el modelo «clásico»: la infracción administrativa como ilícito «menor»	628
III. El modelo de la «doble vía» entre ilícito administrativo y penal: el ejemplo del «market abuse»	630

IV. El modelo de la infracción administrativa como alternativa punitiva al ilícito penal: el ejemplo de la tutela de la libre competencia	633
V. El modelo de la fungibilidad entre ilícito/sanción penal e ilícito/sanción administrativa: el ejemplo de la responsabilidad de las personas jurídicas	635
VI. Conclusiones	636

MENTIRAS Y MEDIAS VERDADES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS. UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LA POSIBLE INCRIMINACIÓN DE LAS «ERRÓNEAS» CALIFICACIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA **639**

ALFONSO GALÁN MUÑOZ

I. Introducción	639
II. Crisis financiera y agencias de calificación crediticia: El controvertido papel de las agencias de rating en la Crisis financiera de 2007	640
III. Las actuaciones de las agencias de calificación durante la crisis y su posible relevancia penal	649
IV. El delito de manipulación informativa bursátil del art. 284.2 CP: Aparentes virtudes y reales defectos de una compleja figura delictiva	656
V. Crisis, Derecho europeo y abusos de mercado. ¿Hacia una nueva regulación penal de las manipulaciones informativas frente a las defectuosas calificaciones de las Agencias?	665
VI. Conclusión: Más de lo mismo. La descorazonadora respuesta penal española ante los abusos de los poderosos	673
Bibliografía	676

LAS PENAS DE PRISIÓN HISTÓRICAS: A PROPÓSITO DE UN LIBRO DEL PROF. QUINTERO OLIVARES	681
CARLOS GARCÍA VALDÉS	
EL HACINAMIENTO CARCELARIO Y EL PRINCIPIO DE HUMANIDAD	693
LUIS ROCA DE AGAPITO	
I. El principio de humanidad como límite a la sanción penal	694
II. El hacinamiento carcelario como vulneración de la prohibición de un trato inhumano o degradante	697
III. La masificación de las cárceles imposibilita la resocialización de los presos	706
IV. Reflexión final	709
DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN MATERIA DE PESCA MARÍTIMA Y SISTEMAS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	711
INMA VALEIJE ÁLVAREZ	
I. Introducción	711
II. La armonización de las infracciones y sanciones comunitarias en la Política Pesquera Común	715
III. El régimen administrativo sancionador en la Ley 3/2001 de Pesca Marítima	719
IV. ¿Es factible suspender las sanciones interdictivas en el derecho administrativo sancionador de la pesca por la adopción de un sistema de cumplimiento normativo?	722
V. Y Por último...	725
LA FALTA DE HONORABILIDAD DERIVADA DE UNA CONDENA ¿ULTRAEFICACIA DE LA PENA?	727
JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA ARTURO VENTURA PÜSCHEL	

CONSIDERACIONES DOGMÁTICAS, POLÍTICO CRIMINALES Y PROCESALES EN TORNO A LOS DELITOS DE ALZAMIENTO DE BIENES, FRUSTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN E INSOLVENCIAS PUNIBLES	745
JOSÉ MIGUEL ZUGALDÍA ESPINAR	

QUINTA PARTE
PARTE ESPECIAL

LA REFORMA DE LOS DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD	759
AVELINA ALONSO DE ESCAMILLA	
I. Exordio	759
II. Introducción	759
III. La reforma de la protección de la intimidad en el código penal	760
IV. Especial consideración del nuevo delito de sexting	766
V. Bibliografía	769
LOS PROBLEMAS DEL NUEVO DELITO ECOLÓGICO EN LA REFORMA PENAL DE 2015	771
JOAN BAUCCELLS LLADÓS	
I. Introducción	771
II. Una reforma problemática	772
1. <i>La ausencia de coartada europea</i>	772
2. <i>Falta de necesidad de reforma</i>	773
3. <i>Propuesta de un bien jurídico controvertido: una concepción ecocéntrica pura de medio ambiente</i>	774
4. <i>Consecuencias negativas de su introducción para la delimitación entre tipos penales e infracciones administrativas</i>	777

	<i>Página</i>
4.1. ¿Tipo básico o tipo atenuado?	778
4.2. La calificación de «sustancial» respecto al daño	780
III. Una propuesta de solución	781
1. <i>El mantenimiento de una concepción «ecocéntrica moderada»</i>	781
2. <i>El concepto de «daño sustancial» a la calidad del aire, del suelo o de las aguas, o animales o plantas</i>	782
3. <i>La autonomía del artículo 325.1 CP</i>	785
MORALISMO PENALE E PROSTITUZIONE	787
ALBERTO CADOPPI	
I. Premessa	787
II. Prostituzione e diritto penale: il pensiero di Quintero	788
III. Tra tutela di libertà e moralismo penale	789
IV. Altre giustificazioni della repressione penale in materia	791
1. <i>La prostituzione non può mai essere libera?</i>	791
2. <i>Il possibile incremento del fenomeno della prostituzione</i>	792
3. <i>La «dignità» della persona come bene passepartout</i>	793
V. Nuove «etichette» per giustificare il moralismo penale?	796
EL DERECHO A DECIDIR SOBRE SÍ MISMO: EUTANASIA Y MATERNIDAD. A PROPÓSITO DE LA PROPOSICIÓN DE LEY ORGÁNICA SOBRE LA EUTANASIA	799
JUAN CARLOS CARBONELL MATEU	
I. Derecho a decidir: suicidio, eutanasia y maternidad	799
II. Una proposición que abre la esperanza	805
1. <i>Ámbito personal de aplicación</i>	806
2. <i>El procedimiento. El control previo a la prestación</i>	808

2.1. Deberes y obligaciones del personal sanitario responsable	808
2.2. El control posterior a la prestación	810
3. <i>La prestación de ayuda a morir</i>	811
4. <i>Objeción de conciencia</i>	812
5. <i>Valoración global</i>	812
III. Breve excursio sobre el inalienable derecho de la mujer a decidir su maternidad y sobre la constitucionalidad de la ley vigente	814
UN FENÓMENO COMPLEJO PRECISADO DE UNA POLÍTICA CRIMINAL INTEGRAL: LA CORRUPCIÓN	819
PROF. DR. DRES. H.C. JOSÉ LUIS DE LA CUESTA ARZAMENDI	
I. Introducción	819
II. ¿Un asunto estatal interno?	821
III. Naciones Unidas	822
IV. Iniciativas regionales	823
V. De infracción singular a fenómeno criminal	828
VI. Un programa político-criminal integral contra la corrupción	831
CORRUPCIÓN, FAVORES SEXUALES Y COMPROMISOS INTERNACIONALES: LA CONTROVERTIDA RESPUESTA DEL LEGISLADOR ESPAÑOL A LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE Y EL GRECO	835
MIRIAM CUGAT MAURI	
I. Introducción	835
II. Los compromisos internacionales	836
1. <i>Letra y significado de los Convenios</i>	837
2. <i>Las exigencias de las Comisiones de seguimiento sobre España</i>	840

	<u>Página</u>
III. El espejismo de la reforma de 2010	842
1. <i>La negada potencialidad lesiva del favor sexual no retribuido como medio de corrupción</i>	843
2. <i>Incoherencias sistemáticas que provocaría la negada inclusión de los favores sexuales no retribuidos en el cohecho</i>	846
3. <i>Los favores sexuales como objeto del delito de corrupción en las transacciones comerciales internacionales y el papel de las empresas</i>	848
IV. A modo de conclusión	850
USO DE TARJETAS DE CRÉDITO O DÉBITO FALSAS O SIN AUTORIZACIÓN DE SU TITULAR. ESPECIAL REFERENCIA AL CONCURSO ENTRE FALSEDADES Y ESTAFA	853
ANTONIO DOVAL PAÍS	
CARMEN JUANATEY DORADO	
I. Introducción	853
II. Antecedentes: las calificaciones jurídico-penales antes y después de la reforma de 2010	854
III. Observaciones sobre la jurisprudencia a propósito de la relación entre el delito de uso de tarjetas falsificadas (art. 399 bis.3) y el delito de estafa (art. 248.2, c)	860
Bibliografía	865
DE LAS REFORMAS BIENINTENCIONADAS CON RESULTADOS REGRESIVOS: EL DELITO DE PROMOCIÓN DEL ODIO	867
MERCEDES GARCÍA ARÁN	
I. Planteamiento	867
II. La realidad que propicia la reforma	869
III. Los resultados: breve referencia a los elementos esenciales del tipo penal	871
1. <i>Preparación de la preparación</i>	872
2. <i>Fomentar, promover o incitar, directa o indirectamente</i>	872

	<i>Página</i>
3. <i>Innecesidad de riesgos para la seguridad</i>	874
4. <i>Los grupos vulnerables</i>	874
IV. El desbordamiento de los límites constitucionales	876
V. La discusión de política criminal	878
VI. ¿Qué hacer?	880
 LA PROTECCIÓN DE BIENES JURÍDICOS SUPRAINDIVIDUALES EN LOS DELITOS CONTRA LAS PERSONAS: «¿CONTRADICTIO IN TERMINIS?»	 883
MARÍA JESÚS GUARDIOLA LAGO	
I. Introducción	883
II. La introducción de una perspectiva colectiva en la protección de bienes jurídicos personales: dos ejemplos	884
1. <i>La pornografía infantil</i>	885
2. <i>Los delitos relativos a la violencia de género</i>	889
III. Valoración crítica	892
 BREVE ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN JURÍDICO-PENAL DEL DOPAJE EN EL DEPORTE EN ALGUNOS MODELOS RELEVANTES EN DERECHO COMPARADO	 899
DANIEL IBARS VELASCO	
I. Legislación especial o protección a través de la promulgación de un precepto de nuevo cuño en el mismo Código penal	900
II. Países con regulación penal ad hoc. Articulación de la regulación entorno a qué intereses. Estructura penal del tipo	902
III. Desde el punto de vista de las conductas típicas	904
IV. En función del objeto material de protección	904
V. En función del sujeto activo del delito	905
VI. En función de la penalidad de los tipos	905

	<u>Página</u>
VII. En función del elemento subjetivo del tipo de injusto	907
VIII. Conductas de dopaje referentes a seres humanos o bien a animales	907
IX. Responsabilidad de las personas jurídicas	908
EL DELITO DE INTRUSISMO, UNOS AÑOS DESPUÉS	911
PAZ LLORIA GARCÍA	
I. Introducción	911
II. La idea de intrusismo profesional	912
III. El delito de intrusismo como falsedad personal. el bien jurídico protegido	915
IV. Elementos esenciales de la conducta	918
V. El tipo agravado	922
VI. Reflexiones finales	925
HACIA LA DESCRIMINALIZACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SEROPOSITIVO PORTADOR DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)	927
NORBERTO J. DE LA MATA BARRANCO ANA I. PÉREZ MACHÍO	
I. Introducción	928
II. El delito de lesiones no consentidas en la transmisión de VIH como consecuencia del mantenimiento de relaciones sexuales sí consentidas pero con desconocimiento de la condición de la pareja	929
III. La impunidad en casos de conocimiento de la condición de seropositivo: participación atípica en supuestos de autolesión o ausencia de imputación por actuación consciente de la «víctima» ...	930

IV. La exigencia de imputación objetiva del resultado «transmisión del VIH» a la conducta de posible transmisión: hacia la descriminalización de las personas que viven con VIH	932
V. ¿Imputación a título de dolo o de imprudencia?	934
VI. Algunas consideraciones finales	939

LA VINCULACIÓN DEL JUEZ A LA LEY Y LA REFORMA DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CASO «LA MANADA»	941
--	-----

FRANCISCO MUÑOZ CONDE

LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS MANTEROS: UN EJEMPLO DE LA UTILIZACIÓN DEL DERECHO PENAL COMO FORMA DE REPRESIÓN EN DEFENSA DE INTERESES CONCRETOS CON VULNERACIÓN DEL PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN MÍNIMA	961
--	-----

EDUARDO NAVARRO BLASCO

I. La evolución legislativa	963
1. <i>El código penal de 1995</i>	964
2. <i>La reforma de 2003</i>	964
3. <i>La reforma de 2010</i>	967
II. La reforma de 2015, una nueva oportunidad perdida para destipificar determinadas conductas	973
III. De «lege ferenda»: propuestas para una mayor adecuación a los principios de proporcionalidad e intervención mínima	974

EL DERECHO PENAL EN LOS TERRITORIOS SIN SOBERANO	977
---	-----

ADÁN NIETO MARTÍN

DELIMITACIÓN ENTRE LOS ABUSOS SEXUALES GRAVES Y LEVES O DE EQUÍVOCO CARÁCTER SEXUAL	991
--	-----

ESTEBAN PÉREZ ALONSO

	<u>Página</u>
I. Introducción	991
II. Delimitación entre el delito de abuso sexual y la falta de vejación injusta	994
1. <i>Fundamento de la delimitación</i>	997
2. <i>Criterios de delimitación</i>	1000
2.1. Criterios de carácter objetivo	1000
2.2. Criterio de carácter subjetivo	1001
III. Delimitación entre el delito de trato degradante y la falta de vejación injusta	1004
IV. La derogación de la falta de vejación injusta y el nuevo delito de coacciones	1005
1. <i>El delito de coacciones leves</i>	1006
2. <i>La sucesión de leyes penales</i>	1008
LA CRISIS DEL ESTADO DE DERECHO AL AFRONTAR LA DEFINICIÓN DE TERRORISMO INTERNACIONAL	1011
ANA ISABEL PÉREZ CEPEDA	
I. Ámbito internacional	1011
II. Ámbito europeo	1017
III. Ámbito estatal	1022
IV. Conclusiones	1032
TERRORISTAS COMO NO-PERSONAS PARA EL DERECHO	1035
GUILLERMO PORTILLA CONTRERAS	
ABUSO SEXUAL, VEJACIÓN INJUSTA Y COACCIÓN LEVE	1047
EDUARDO RAMON RIBAS	
I. Introducción	1047
II. La destipificación parcial de la vejación injusta de carácter leve	1047

	<i>Página</i>
III. Vejación injusta, trato degradante y abuso sexual	1048
IV. Abuso sexual y «falta correspondiente»	1050
V. Respuesta penal a los <i>abusos sexuales leves</i> tras la reforma de 2015	1052
VI. La «bondad» de la calificación de los «abusos sexuales leves» como constitutivos de un delito de coacciones leves	1059
EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN EL DELITO DE SEDICIÓN: DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO Y SEDICIÓN	1063
RAFAEL REBOLLO VARGAS	
LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA AGENDA INTERNACIONAL: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL ÁMBITO Y CONTENIDOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CORRUPCIÓN	1081
FERNANDO VÁZQUEZ-PORTOMEÑE SEIJAS	
¡NO ES ABUSO, ES VIOLACIÓN! EL CLAMOR SOCIAL ANTE LA SENTENCIA DEL CASO «LA MANADA»	1095
ROSARIO DE VICENTE MARTÍNEZ	
I. Introducción	1095
II. La sentencia de «La Manada» y el voto particular	1098
III. Concepto de intimidación	1101
IV. ¿Delito continuado o concurso real?	1104
EL «CYBERSTALKING» COMO MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2.0 Y SU INCRIMINACIÓN EN DERECHO PENAL ESPAÑOL	1111
CAROLINA VILLACAMPA ESTIARTE	
I. Introducción	1111
II. «Cyberstalking»: concepto y características	1113

F. M. PRATS, J. M.^a T. SUMALLA Y R. G. ALBERO: *Represión penal y estado...* _____

Página

III. ¿Puede considerarse el «cyberstalking» una manifestación de la violencia de género?: algunos resultados de una investigación empírica cuantitativa efectuada en España	1117
IV. La incriminación del «cyberstalking» en el Código Penal español	1121
V. Reflexión final	1127

Thomson Reuters ProView. Guía de uso